



REPUBLICA DE CUBA

MINISTERIO DE EDUCACION

SECCION DE PERSONAL Y SUMINISTROS

La Habana, agosto 10 de 1953.

AÑO DEL CENTENARIO DE JOSE MARTI

Sr. Herminio Almendros Ibañez,  
Presente.

SEÑOR :

El Honorable Sr. Presidente de la República por Decreto dictado con fecha de hoy, ha dado por terminados sus servicios en el cargo de Jefe de Administración de Tercera Clase, Asesor Técnico de la Oficina de Control Técnico de la Inspección Escolar de este Ministerio.

Lo que participo a usted para su conocimiento.

Atentamente,

*pero a D. de la Er Rural*

Dr. Laureano López Garrido y Garrido  
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO



REPUBLICA DE CUBA  
MINISTERIO DE EDUCACION  
14.AGO.1953 038725  
SALIDA

*Legle*  
DR. JUAN COMPTÉ LEON  
JEFE DE LA SECCION DE PERSONAL Y SUMINISTROS  
MINISTERIO DE EDUCACION